

II Congreso Internacional Extraordinario de Filosofía

Mesa Redonda

“El malestar en la ciudadanía y su problematización en la Ética contemporánea”

*LOS INTELLECTUALES Y LA POLÍTICA: APOGEO, OCASO Y REDEFINICIÓN DEL
CONCEPTO DE CIUDADANÍA EN EL ÚLTIMO CUARTO DE SIGLO ARGENTINO*

Diego Caramés- Gabriel D’Iorio

Con la reapertura democrática, en los años ochenta, un importante sector del campo intelectual argentino –especialmente, aquellos actores que tuvieron un fuerte compromiso político durante las dos décadas pasadas– comienza un difícil debate sobre sus propias prácticas y saberes.¹ La nueva intelectualidad, que se constituye especialmente en torno a la renovación del espacio universitario, reconoce, por un lado, que el universo cultural-intelectual no puede ya subordinarse a las continuas exigencias de lo social comunitario; antes bien, cada ámbito responde a lógicas autónomas que sólo pueden articularse a través de complejas mediaciones. Por otro lado, este nuevo circuito intelectual impulsará una fuerte renovación teórica, marcada especialmente por el abandono del corpus marxista y la introducción de la matriz teórica anglosajona, tanto en su vertiente liberal como en su línea republicana.

La principal consecuencia de este desplazamiento teórico es un proceso sustitutivo de conceptos y problemas filosófico-prácticos: si en las décadas pasadas el centro del debate lo ocupaba la cuestión de la *revolución* y la transformación sistémica de un orden caracterizado como estructuralmente injusto, en los ochenta se impondrá el desafío de consolidar la *democracia* y sus instituciones a partir de una concepción procedimental de la vida política que impidiera la reproducción de “los males” que había suscitado la lucha corporativa de la etapa anterior; si la acción política en los años 60 y 70 se había orientado hacia la *movilización popular* y la violencia, ahora será el *voto* y la *participación partidaria* la vía de realización de la comunidad política. En suma: allí donde la intelectualidad interpelaba al *pueblo trabajador* y se sentía comprometida con su potencial herético, ahora no cesará de requerir al *ciudadano elector* un compromiso moral y efectivo en la construcción de la naciente democracia. Es justamente sobre esta última figura de un *ciudadano elector* idealmente escindido de su inscripción socio-comunitaria, que se concentrará –en cierto modo- la esencia del nuevo pacto político, los anhelos y promesas del nuevo tiempo.

El presente trabajo intenta dar cuenta de las condiciones de emergencia y apogeo de esta renovación teórica y práctica en el pensamiento político nacional, al tiempo que busca mostrar los límites que la realidad social y política impuso –en las dos décadas

¹ Este profundo replanteo recorre un amplio arco de la *intelligentsia* nacional, tanto aquellos que abrevan en la tradición marxista-socialista, como quienes provienen del peronismo. Algunos textos fundacionales que orientan las líneas de la discusión futura son, por un lado, NUESTROS AÑOS SESENTA, de Oscar Terán, y LA PRODUCCIÓN DE UN ORDEN, de Carlos Portantiero; por el otro, las principales producciones de la intelectualidad peronista confluyen en torno a la revista “Unidos”, dirigida por Carlos Chacho Álvarez. Un debate concentrado de estas cuestiones aparece en el libro LOS DÍAS DE LA COMUNA, compilado por Horacio González, que recoge las ponencias del célebre *Congreso de filosofía y Ciencias Sociales*, realizado en noviembre de 1986, en Pto. Gral. San Martín.

siguientes— a tal proyecto. En efecto, conforme avanzaron los años 80, la profundización del proceso de idealización de la nueva ciudadanía, que buscaba denodadamente separar al ciudadano elector del sujeto productor -y, por lo tanto, de su relación con el mundo laboral y comunitario- para ligarlo a la construcción de un nuevo Estado de Derecho que evitase las coacciones de lo social, no hizo más que mostrar, prontamente, sus estrechos límites. En este sentido, los avatares sociopolíticos desencadenados por el proceso hiperinflacionario de 1989 señalarán no sólo los límites de un proyecto democrático que subestimó la politicidad de lo social, sino y sobre todo, un momento decisivo en la reformulación del proyecto de ciudadanía. Así, a la ciertamente erosionada figura del ciudadano elector que se recortaba sobre el proyecto de construcción del Estado de Derecho, se sumará la nueva figura del *ciudadano consumidor* que, ya decididamente escindida del mundo del trabajo, permanecerá asociada a los vaivenes del mercado. No es de extrañar entonces que luego de esta reformulación que en los 90 estuvo asociada al desmembramiento del Estado y la descomposición del mundo laboral, se produjera la emergencia de nuevas figuras subjetivas cuyos cimientos no han sido otros que la contracara real de esta alianza ideal entre el ciudadano elector y el ciudadano consumidor: nos referimos a la emergencia cada vez más extendidas de los “pobres ciudadanos”, cuya politicidad se supo afincar en nuevas prácticas barriales y territoriales.²

Ahora bien, si el derrotero de la categoría de ciudadanía resulta significativo no es sólo por sus resonancias sociopolíticas sino también por la llamativa dificultad que mostraron las producciones intelectuales del período antes mentado para dar cuenta de la emergencia de los nuevos movimientos sociales. Es nuestra hipótesis que dicha dificultad está en directa relación con la transformación operada en el campo intelectual durante los 80 y proseguida en los 90, que hizo de la adhesión a unos valores nuevos, los de la democracia procedimental —y el abandono de otros considerados sin más envejecidos y peligrosos— el axioma de toda intervención intelectual. El problema que nos interesa indagar es doble: por un lado, pretendemos, antes que cuestionar aquella elección, pensar los condicionamientos que impuso que dicho cambio se hiciera sin que mediara un debate más profundo sobre lo sucedido en los años 60 y 70. Por otro lado, intentamos repensar el concepto de *ciudadanía*, e indagar sus límites y su potencial para comprender una nueva subjetividad política que, anclada en el horizonte constitutivo del Estado Nación, pueda revertir en el espacio, siempre polémico, de lo público-comunitario y sus determinaciones materiales concretas.

Ciertamente, sólo después de Diciembre del 2001, la filosofía y las ciencias sociales en general dieron entidad a aquella nueva politicidad que venía a desmentir, trágicamente, un proyecto de ciudadanía que había olvidado, una vez más, la inscripción real de los sujetos individuales y colectivos en la deriva dificultosa por hacer posible la producción y reproducción de sus condiciones de existencia. Sólo después del 2001 hemos comenzado a tomar en serio la necesidad de revisar radicalmente aquel pasado para hacer posible otras imágenes del porvenir, más complejas quizás, pero menos desentendidas de las injusticias sociales y los procesos de exclusión e invisibilidad colectivos operados en los últimos 30 años.

Diego Caramés (UBA)
Gabriel D'Iorio (UBA)

² MERKLEN D., *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática [Argentina, 1983-2003]*, Bs As, Gorla, 2006.